





Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez

Informe de Actividades del Mes de Octubre de 2020



Tegucigalpa M.D.C. 09 de noviembre del 2020







Tabla de contenido

Datos Generales	2
Introducción	
Resultado Institucional	3
A. Producto Final	
A.1 Producto Intermedio 1:	5
A.2 Producto Intermedio 2:	5
A.3 Producto Intermedio 3:	6
A.4 Producto Intermedio 4:	6
1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2019 elaborado y publicado	
 Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estad Honduras 	o de
A.5 Producto Intermedio 5:	
A.6 Producto Intermedio 6:	
Acciones Varias	8
Conclusiones	
Recomendaciones	0

Datos Generales

Programa: 11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez

Sub-Programa: 00

Actividad u Obra: Públicas Públicas y Programas Municipales Fiscal: 2020







Niños. Niñas Adolescentes Nivel Nacional

Sector:

Desarrollo e Inclusión Social

Lolis Maria Salas Responsable: Informe

Montes correspondiente: octubre

Firma:



Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 31 de octubre de 2020, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA) 2020, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcado en su objetivo estratégico: Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.

Debido a la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID-19 en el país, varias de las acciones que las Oficiales de Políticas Públicas realizan desde cada Oficina Regional se han visto afectadas por los diferentes decretos de emergencias emitidos por el Gobierno de la República con el fin último de salvaguardar la vida humana, dentro de los cuales sobresalen la restricción de la movilidad de las personas y las reuniones presenciales de todo tipo, por lo que las acciones de acompañamiento que los servidores públicos realizan en terreno para participar en las reuniones de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia no se pueden realizar en este contexto, además de implicar movilización a los diferentes municipios, también implica las reuniones que de manera presencial se acordaban con estos espacios de articulación ya sea para la elaboración de análisis de situación de la niñez del municipio, elaboración de los planes de acción y la ejecución de los mismos a través de talleres de capacitación o socialización de diferentes temáticas en materia de niñez, u otras acciones que requieren la presencia física de los servidores públicos.

Resultado Institucional:

Implementado el Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH), a nivel nacional.

Para lograr el resultado institucional propuesto se ha definido un producto final y seis productos intermedios, los cuales permitirán a la institución ir consolidando la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).







A. Producto Final:

Consejos Municipales y Departamentales trabajando bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH)

Desde antes de la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM-020-2019 que da respaldo legal a la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) se han realizado acciones desde la DINAF con el acompañamiento de diferentes organizaciones de sociedad civil e instituciones del Estado para la instalación y fortalecimiento de los espacios de articulación tanto a nivel municipal, departamental y nacional en lo referente a su funcionamiento, liderato, coordinación, objetivos, atribuciones, integración entre otros; así como también en el acompañamiento para la elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez en el municipio y la elaboración de planes de acción de los Consejos Municipales y Departamentales.

Es así, como en el mes de octubre se realizó lo siguiente:

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Balfate, departamento de Colón, en la organización de Comités Comunitarios en las Comunidades de Margarita y Lucinda.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de La Ceiba, departamento de Atlántida, en el evento conmemorativo al día internacional de la niña, donde se entregó al Señor Alcalde la Política Pública Municipal de prevención del embarazo en la niñez.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios, en la identificación de vulneraciones de derechos de la niñez que se han presentado durante la emergencia y confinamiento por COVID-19.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Santa Barbara, departamento de Santa Barbara, en la planificación de jornadas de capacitación a los miembros del CMGDNA.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Pedro Sula, departamento de Cortés, monitoreando los avances de las actividades que cada grupo de trabajo está realizando y que contribuyen al Plan de Trabajo y Plan de Emergencia.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Francisco de Yojoa, departamento de Cortés, realizando el primer acercamiento con representantes de instituciones presentes en el municipio.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Puerto Cortés, departamento de Cortés, en el seguimiento al proceso de instalación de Cámara Gessel.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de El Progreso, departamento de Yoro, en la implementación de la Estrategia de Abordaje de Grupos Familiares y Niñez en Calle.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Santa Rita, departamento de Yoro, en la implementación de la Ruta Virtual de Activación de la denuncia.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Francisco del Valle, departamento de Ocotepeque, en el seguimiento a las actividades que se desarrollan.







- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Marcos de Caiquín, departamento de Lempira, en el seguimiento a las actividades que se desarrollan, agendando nuevas temáticas de trabajo.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de La Campa, departamento de Lempira, en la socialización de acciones desarrolladas en cuanto a educación, especialmente en el área de modalidades educativas.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Comayagua, departamento de Comayagua, en la reactivación del
- Acompañamiento técnico al CMGDNA del Distrito Central, dando seguimiento a las actividades del Plan de Acción. Planificando actividades en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño y Foro "Las niñas, los niños y adolescentes como sujetos de derecho". Además, se coordinaron acciones en pro de la Política Municipal de Niñez y se socializaron las acciones del Consejo Municipal Infantil.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Concepción de María, departamento de Choluteca, creando estrategias de trabajo post emergencia COVID-19.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Choluteca, departamento de Choluteca, en la actividad en el marco de la celebración del día de la niña; en donde se tuvo por objetivo empoderar a las niñas en su rol de vida como parte de la sociedad

A.1 Producto Intermedio 1:

Elaborados los planes de acción de los Consejos Municipales trabajando bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

Se da acompañamiento técnico a través de las Oficinas Regionales de la DINAF en el proceso de elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez, así como la elaboración de sus planes de acción en los diferentes Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA) instalados y funcionando en diferentes municipios.

A.2 Producto Intermedio 2:

Capacitados los municipios en la metodología del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras.

-Se desarrolló un (1) taller de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de Balfate, departamento de Colón, con el tema siguiente: 1. Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niñez de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

Se desarrolló un (1) taller de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de La Ceiba, departamento de Atlántida, con el tema siguiente: 1. Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niñez de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

-Se desarrollaron dos (3) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de San Pedro Sula, departamento de Cortés, con los temas siguientes: 1. Ley de Acoso Escolar, 2. Ruta Virtual de Protección de Derechos de la niñez.







-Se desarrollaron dos (2) talleres de formación dirigido a los integrantes del CMGDNA de San Francisco, departamento de Lempira, con los temas siguientes: 1. Funciones de los Consejos Municipales 2. Guía de Vulneración de Derechos, 3. Discriminación y estigmatización en tiempos de COVID-19.

A.3 Producto Intermedio 3:

Seguimiento a los treinta y siete (37) Consejos Municipales instalados bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia de Honduras (SIGADENAH).

Se plantea la aplicación del informe de seguimiento a través de medios tecnológicos, mismo que incluye una ficha para obtener el Indicador Consejo, así como un resumen de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrentan los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia, lo cual permitirá evaluar los progresos que se estén dando en cada municipio.

A.4 Producto Intermedio 4:

Elaborados los documentos de evidencia para la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia.

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2019 elaborado y publicado.

Se continuo con el proceso de capacitación al recurso humano del Programa de Políticas Públicas, sobre el uso de los programas y herramientas para elaborar la medición de inversión pública en niñez y adolescencia. Se hizo una revisión más detallada después de la actualización de ponderadores para cada programa y con ello actualizar dicha información en la metodología utilizada. Se completaron las matrices siguientes: Comparación 2018-2029, Clasificación y Monto.

2. Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de

A inicios del mes de octubre se estuvo preparando información a solicitud de la titular de la Secretaria de Derechos Humanos (SEDH) Ministra Karla Cueva quien solicitó profundizar algunos temas en base a la información cargada en el Sistema de Monitoreo de las Recomendaciones en Honduras (SIMOREH) respecto a algunos temas específicos como: Impacto del SIGADENAH, municipios y cantidad de beneficiarios, Acciones que realiza la DINAF en el tema de Niñez en Situación de Calle y el papel de la DINAF frente a las audiencias en el tema de Justicia Penal Especial, lo anterior de cara a la sustentación del Examen del Tercer Ciclo del Informe del Examen Periódico Universal (EPU) el 05 de noviembre de 2020.

Se recibió el día lunes 19 de octubre del año en curso por de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) el primer borrador del Informe Periódico Sexto y Séptimo combinados del Estado de Honduras ante el Comité de los Derechos del Niño en seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras insumo que fue analizado y revisado de manera detallada por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales y por la Dirección Ejecutiva quién consecuentemente el día lunes 26 de octubre del año en curso fue remitió a la Dirección de Investigación y Cumplimiento de Asuntos Internacionales de la Secretaria de Derechos Humanos el borrador de Informe preliminar para ser presentado al Comité de Derechos del Niño (CDN) el cual contaba con las observaciones y comentarios producto de la revisión y valoración efectuada por la Directora Ejecutiva Lolis Maria Salas Montes.







A.5 Producto Intermedio 5:

Socializada la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras

Durante este mes, se estableció la recta final de acciones complementarias entre sí para la culminación del proceso de construcción del documento de la Política Nacional de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras, desde el programa de Políticas Públicas y Programas Municipales se ha realizado diversas acciones, tales como reuniones semanales con Global Infancia y UNICEF a fin de revisar cada uno de los apartados que componen el documento realizando ajustes en la redacción y demás detalles a fin de concluir el documento como tal.

Finalmente, se ha iniciado el proceso de aprobación con acercamientos a la Lic. Gina Leiva y Jair López del Gabinete Social de la Secretaría General de Coordinación de Gobierno a fin de recibir orientación sobre el proceso de aprobación, elementos, canales y demás detalles que garanticen que el documento será aprobado en la menor cantidad de tiempo posible.

A.6 Producto Intermedio 6:

Promovida la implementación del Observatorio sobre Derechos de la Niñez en Honduras.

Durante el mes de octubre se ha priorizado el seguimiento al funcionamiento del Instituto Interuniversitario de la Infancia entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Universidad de Málaga (UMA) y la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) en el marco de la implementación del Observatorio sobre Derechos de la Niñez en Honduras como parte de uno de los pilares fundamentales de dicho instituto.

Como fruto de esos acercamientos se ha delegado un equipo de especialistas y representantes de cada una de las instituciones anteriormente descritas funcionará como Equipo Técnico implementador encargado de operativizar y definir la ruta de trabajo para la puesta en marcha del Instituto aprovechando los recursos existentes, de la misma forma proponiendo acciones a corto y largo plazo para lograr el posicionamiento del instituto como un espacio de intercambio y estudio de las necesidades de la población infantil con un fuerte componente investigativo y de formación académica.

En coherencia con lo anterior se ha propuesto desarrollar al corto plazo un panel virtual denominado: "Protección Integral de la Niñez y Adolescencia frente a las violencias" que tiene el objetivo principal de contextualizar la situación de la niñez de cara los diferentes tipos de violencia y dar a conocer la propuesta del estado de Honduras desde un enfoque de trabajo sistémico teniendo como premisa fundamental la integralidad; dicho evento virtual se ha propuesto llevarse a cabo el día jueves 3 de diciembre a las 10: 00 a.m. (hora de Honduras) con el acompañamiento de especialistas de la UPNFM, UMA, DINAF y UNICEF.

Finalmente, respecto al Diplomado en Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia se inició con el proceso académico para la segunda promoción completando el primer Módulo Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia.







Acciones Varias

Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el Programa de Políticas Públicas se participa en diferentes acciones:

- Se lleva un registro de los casos de NNA que son diagnosticados con el COVID19 identificando el porcentaje de participación con respecto al total de población afectada, y distribuido por sexo, grupo etario (primera infancia, niñez y adolescencia) y ubicación geográfica; dicha información es actualizada cada vez que se informa de casos de NNA. Se agrego a la base de datos el registro de los NNA recuperados y fallecidos por COVID19. Se atienden a los medios de comunicación para actualizar las cifras de NNA afectados con el COVID-19.
- Se ha dado seguimiento a los productos identificados en los diferentes planes de trabajo que la institución tiene con diferentes cooperantes para este año 2020 con ACNUR/WVH, y UNICEF, logrando avanzar a través de acuerdos y revisiones conjuntas en los mismos.
- En el marco de la "Consultoría para la elaboración del Reglamento del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CNNA); Guía para la instalación de Consejos Departamentales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia y su Reglamento, Guía con Estándares para la Elaboración de los Planes Estratégicos del Consejo Nacional y su Primer Plan Estratégico del Consejo Nacional" se han recibido insumos en calidad de borrador para someterlos a revisión del Comité Petit (Visión Mundial, ACNUR, DINAF) emitiendo observaciones de carácter técnico y en acuerdo con el consultor, trasladando de la manera oportuna los aportes y observaciones para su incorporación posteriormente.
- Se remitió el primer lote en calidad de borrador de las Cartillas Municipales a las Oficiales de Políticas Públicas y Programas Municipales de las Oficinas Regionales a fin de que puedan revisarlas, realizar algún tipo de retroalimentación si fuera el caso y validar de esta forma el trabajo realizado, consecuentemente se le envió a la consultora todas las observaciones realizadas en cada uno de los documentos para la incorporación y adecuación de cambios sugeridos.
- Se recibió primer borrador de diagramación de adecuación de la Guía de Consejo Municipal y PCM 020-2019 y 038-2019, misma que ha sido revisada y analizada por el Comité Petit (Visión Mundial, ACNUR, DINAF).
- Se ha dado seguimiento a un proceso impulsado desde la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización (SJGD) respecto al Registro Público Descentralizado (RPD) que es una plataforma virtual que ha comenzado a pilotear la Secretaría con el acompañamiento de la AMHON teniendo como objetivo presentar las acciones descentralizadas que realizan los municipios definido por sectores, para el caso de la DINAF se ha aperturado la sección de Niñez y Adolescencia, teniendo como objetivo fundamental la presentación del Modelo SIGADENAH, sus componentes y resultados más significativos, trabajo que realizan los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia y el Paquete de herramientas municipales que ha venido piloteando UNICEF en el marco del proyecto Proniñez en los municipios priorizados, siendo lo anterior una oferta de insumos que estarán colgado de manera permanente en la plataforma virtual coordinada por la SJGD.







Conclusiones

- A nivel de las Oficinas Regionales, las Oficiales de Políticas Públicas han continuado promoviendo alternativas para dar acompañamiento a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia en sus acciones realizadas en este contexto de emergencia sanitaria nacional.
- Ante la emergencia sanitaria COVID-19 a nivel nacional se ha contado con el acompañamiento de las
 organizaciones a nivel local, con las cuales se promueve la activación de los CMGDNA, con el
 propósito que estos desarrollen acciones a través de medios tecnológicos a su alcance y en la mediada
 de las posibilidades acciones presenciales, que nos lleven a seguir trabajando por la garantía de los
 derechos de los NNA en sus municipios.
- Se siguen promoviendo a través de los CMGDNA la promoción de los derechos de los niños y niñas y la prevención de los diferentes tipos de vulneración a sus derechos.
- Se ha logrado reactivar los procesos de fortalecimiento de capacidades a través de capacitaciones usando medios virtuales.

Recomendaciones

- Se ha convertido en un reto y desafío para la institución dar seguimiento y respuesta en el marco de esta emergencia nacional a las diferentes demandas de capacitación, acompañamiento en la implementación de los planes de acción, entre otros, que a través de los Consejos Municipales se identifican como necesarios en relación a diferentes temáticas sobre la garantía de derechos de la niñez y adolescencia.
- El fortalecimiento institucional de la DINAF tanto técnica, legal y financieramente es imprescindible para la sostenibilidad de los procesos emprendidos para la instalación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) y para el fortalecimiento de los Consejos Municipales, Departamentales y Nacional.
- Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas para las Oficiales de Políticas Públicas de las Oficinas Regionales en la elaboración de Análisis de Situación Municipal, construcción de Planes de Acción, monitoreo y seguimiento, entre otros, para dar acompañamiento especializado a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Identificar y definir nuevas metodologías de aplicación en el marco de este contexto de pandemia para el desarrollo de las acciones que llevaran al logro de las metas del programa con el acompañamiento y apoyo de nuestras autoridades.